

Acercamiento a la construcción del proyecto de vida, desde la función orientadora del docente

Juana Palma Vaillant

Lograr la formación de la personalidad es un arduo trabajo que tiene efectividad de realización a través de las concepciones de los proyectos de vida. El proyecto de vida, como otros proyectos auténticos, va unido estrechamente a las aspiraciones, intenciones, ideales e intereses personales de realización existencial y otras formaciones motivacionales como la autovaloración que se despliega desde el autoconocimiento y la autoestima del sujeto.

Proyectar, elaborar un proyecto de cualquier índole, es para todo humano un acto de creatividad ya que Imaginarse, e inventarse la vida es una tarea existencial inherente al ser humano. En este largo proceso de constructividad intervienen lo afectivo y lo cognitivo en una inexorable unidad dialéctica que toma experiencias del pasado, el presente y lanza al futuro una suposición, la mayoría de las veces nacida de la imaginación y de sueños que se metamorfosean en el pensamiento en forma de imágenes proyectivas.

El doctor Dulanto en la conferencia especial ofrecida en el evento Adoleca 2005, desarrollado en la provincia Santiago de Cuba expresó: “El proyecto de vida es para todo humano una formulación simbólica cognoscitiva”. A tal comprensión nos acercamos a la idea de que el proyecto de vida es un acto personal único e intransferible que compromete nuestro ser y hacer para lograr darnos una oportunidad de expresarnos socialmente a lo largo de nuestra existencia como personas constructivas, participativas y vinculadas con lo mejor de los ideales sociales y humanos que nos congregan durante la etapa socio-histórica que nos toca vivir.

Conceptualización que consideramos importante por las ideas básicas que encierra en sus significaciones.

- Es un acto que se manifiesta en la individualidad de la personalidad.
- Significa la oportunidad de expresión social del hombre como ser social.

- Identifica al ser humano como persona constructiva, participativa y vinculada a los ideales sociales y humanos.
- Discrimina cada época y sus características sociales vinculantes a esta constructividad.

El autor antes mencionado plantea que el proyecto de vida en la estructura de la personalidad pertenece al área del conocimiento en tanto expresa que en él existe una relación muy estrecha entre las estructuras representativas (lo que imaginamos, fantaseamos) las ejecutivas (las capacidades y habilidades descubiertas y desarrolladas y la posibilidad real de desarrollar el proyecto) y las motivacionales. Estas estructuras se activan entre sí simultáneamente.

Sin embargo, otros autores lo significan como parte de la esfera afectivo motivacional, en tanto su elaboración no puede darse al margen de las necesidades, formaciones motivacionales (intenciones, intereses, aspiraciones, ideales, etc.), actividad volitiva, vivencias afectivas y el carácter (D' Ángelo, 2004).

El desarrollo de un proyecto de vida tiene su origen en las circunstancias vitales que afronta cada sujeto, este es un proceso inherente a la conciencia humana, desde el cual cada ser se cuestiona ¿qué hacer con mi vida, qué proponerme la vida?

Esta situación se plantea como una respuesta coherente a las incógnitas que se dan en la experiencia de haber sido, lo que reconocemos que somos y la necesidad de aventurarnos a ser y proyectarnos al futuro, es un acto cuestionable de forma permanente en toda persona que vive y posee esta configuración, desde esta el sujeto actúa conscientemente, repasa su vida; analiza, valora cada acto de vida desde sus perspectivas y expectativas.

La valoración existencial requiere que cada persona haya desarrollado la capacidad de conocerse, valorarse, formar un auto concepto, entenderse y entender el conjunto de disposiciones familiares y sociales que contribuyen a esta constructividad y darle un justo valor a sus propias necesidades, las maneras o alternativas en que decide resolver su vida y comprometerse con la calidad de esta en su existencia.

La elaboración de un proyecto de vida incluye en su preparación las condiciones expresadas por Lorimer (citado por Dulanto, 2005), las cuales deben ser entendidas como un proceso de introspección en toda persona que se compromete en el ideal de su construcción, lo-

grando un acercamiento en sus elaboraciones personales lo que se explicita a continuación:

1. Ubicación correcta en la perspectiva temporal. Implica tener una capacidad de percibir de manera objetiva la realidad sin esta condición no puede haber fundación con estabilidad.
2. Dominio de sí mismo. El sujeto debe haber alcanzado ya la capacidad y práctica del autoconocimiento, objetividad en su análisis así como en su propuesta, debe desarrollar a través del auto concepto un sistema que le permita valorarse y valorar las circunstancias y aquellas por las que prevé caminarán su proyecto. Todo esto incluye manejo asertivo de la conducta, control de las emociones, tener actitudes constructivas y positivas para con él mismo, sus circunstancias y sus relaciones con los demás, aprender a ser tolerante.
3. Definición de finalidades y tareas que desea alcanzar a mediano y corto plazo. La construcción de un proyecto de vida obliga a reconocer jerarquías a nuestras necesidades y motivos los tiempos o “momentos” para actuar, los fines a lograr en los tiempos señalados y a saber organizarse.
4. Adquisición de las competencias necesarias para insertarse en el mundo del trabajo y de los adultos como adulto. Lo que significa asumir con responsabilidad la tarea que se propone lo cual significa que para conducir el proyecto que nace de una persona, ésta debe tener el conocimiento requerido y necesario sobre la realidad que en diferentes áreas demanda y va a seguir demandando el proyecto diseñado, y además la capacidad y la responsabilidad para conducirlo.
5. Síntesis de sexualidad y amor. Sin esta condición se precisa que no tiene futuro ninguna vida personal y desde luego mucho menos el ensayo de relación afectiva de vida en pareja, que eventualmente los lleva a formar una familia estable, esto presupone tener definido el quien soy como hombre o mujer en la cultura que vivo y en la época socio histórica que existo y desde luego haber desarrollado la capacidad de dar y recibir amor como una forma emocional y espiritual de relación afectiva.
6. Relación con la autoridad firme y clara, nunca ambivalente, la relación define la independencia y la responsabilidad. Si quien piensa construir un proyecto de vida no tiene autoridad sobre sí mismo, un autocontrol y autogobierno no podrá tenerlo para

manejar el proyecto y todas las circunstancias personales y externas que tendrán que interactuar con él solo así podrán lograr autorrealización.

7. Elección de una escala propia de valores. Todo proyecto de vida se dinamiza, alimenta y da sentido a través de los valores culturales, éticos, relacionales, morales que cada quien tiene y con los cuales se compromete, con los cuales forma un estilo de ser como persona y de vivir a través de un estilo de vida.

El proyecto de vida expresa la medida en que asumimos conscientemente nuestros ideales y planificamos nuestro camino personal para llegar a ellos, pues el ser vivo que tiene conciencia de sí, sabe quién es y que necesita, puede definir de donde viene y a dónde va.

Es una formación psicológica tardía de la personalidad, que tiene sus bases en las nociones elementales de vida que se tiene de la infancia, lo cual configura desde la noción puente la cual expresa la relación entre la comprensión psicológica y la inserción social del individuo, lo cual es expresión de la doble determinación individuo sociedad que favorece la proyección de acciones de vida de la persona.

Estos elementos antes mencionados se erigen como un componente de un proto-proyecto en la adolescencia tardía, los cuales son básicos para el desarrollo de la autonomía, la independencia y la individualidad que se configura en la juventud cuando esta ha logrado un desarrollo significativo en la juventud como etapa de reflexión crítica de la vida, ante todo por alcanzar una elevada capacidad de autorregulación a partir de un profundo conocimiento de sí. Por eso es una elevada expresión de nuestra autoconciencia.

Esto explica que existan personas cuyo desarrollo personal no les permite tener un papel activo en la conformación de su propia historia y en la regulación de su actuación desde una perspectiva futura, lo cual hace que esta formación esté ausente o se manifieste con muy bajo nivel de desarrollo.

Son personas que no definen ideales a lograr, no se plantean metas a largo plazo y regulan su conducta de acuerdo a aspiraciones más o menos inmediatas y derivadas siempre de las circunstancias en las que se mueven realizando muchos actos de vida de forma improvisada.

Lo que hace eficiente y útil un proyecto de vida es su capacidad de integrar nuestros sueños con las necesidades y posibilidades de nuestro

entorno, lo que nos permite servir a los demás en las mismas medidas en que somos felices y estamos orgullosos de nosotros mismos.

A partir de esta dialéctica entre lo social y lo individual, entre lo externo y lo interno, que implica en muchas ocasiones elaborar frustraciones, encauzar nuestras aspiraciones y buscar alternativas para desarrollarnos y sentirnos bien con nosotros mismos, es que se produce la autodeterminación del ser humano y que este decide qué va a hacer con su vida como resultado de una significativa relación sujeto realidad.

Zaldívar (2009) propone un grupo de preguntas que deben tener respuesta en el proceso de elaborar y asumir un proyecto de vida, alcanzan por tanto, carácter de guía para la acción. Ellas son:

- ¿Quién eres (principales creencias y valores, principales fortalezas y debilidades)?
- ¿Qué deseas (cosas que le gustaría poseer, hacer, experiencias que le gustaría vivir, persona que le gustaría ser)?
- ¿Qué tan satisfecho se encuentra con sus realizaciones en los distintos ámbitos de su vida?
- ¿Qué realizaciones le gustaría lograr en los diferentes roles vitales (personal, familiar, de pareja, laboral, social)?
- ¿En qué le gustaría emplear el tiempo de manera prioritaria? ¿Cuáles son los principales objetivos y metas de su vida?
- ¿Cuáles valores soportan su manera de actuar en la actualidad? Si pudiera cambiar estos valores, ¿cuáles solucionarías?

Por su parte, Domínguez (2017) destaca la relación entre desarrollo de la personalidad, educación y construcción del futuro, subrayando la importancia de la autorregulación del sujeto, que es una de las metas esenciales de cualquier nivel de educación, pero que se hace realmente efectiva en los finales de la educación media y la universitaria, cuando la juventud, como etapa de la vida, alcanza su madurez. Además, refiere que lo anterior significa que la misión principal de la educación y a la cual la enseñanza universitaria puede contribuir en importante medida, es la de desarrollar en los jóvenes una personalidad madura. Personalidad madura es condición del sujeto autorregulado, que posee una identidad personal estructurada y es capaz de proyectarse al futuro mediante la elaboración de un proyecto de vida, apoyado en su concepción del mundo (Domínguez, 2017).

Fundamentos metodológicos

Cuando nos referimos al referente metodológico para el desarrollo de aprendizajes para el proyecto de vida estamos haciendo alusión a las herramientas con las que puede contar el docente para contribuir a la inducción de las elaboraciones personales en las diversas áreas de desarrollo existencial (Palma, 2011).

Construirse un proyecto de vida significa trabajar para alcanzar un desarrollo como persona que puede extenderse a todo nuestro universo en tres niveles básicos del desarrollo vital: que mejoren nuestras condiciones de vida, que nos permita ser más productivos y que se puedan alcanzar mejor bienestar.

Todo esto puede ser parte de lo que damos en llamar soñar con el mañana, imaginarnos el futuro. Entonces por qué no soñar y construir esa realidad. Enseñar a construir la realidad de algo soñado implica, inducir a autorizarse con fuerza, instar a atreverse por lo que se desea, estimularse a trabajar por conseguirlo.

Eso significa andar por las sendas que se tracen las mismas, personas desde el disfrute del placer de haber decidido por hacer realidad lo soñado. El docente debe enseñar a reconocer cuando un sujeto está encaminado en un proceso de elaboraciones personales respecto a cualquier área de desarrollo como ser humano, para ello es importante precisar en el análisis personal lo siguiente:

- La forma en que se están delineando los rasgos del estilo de vida personal y los modos de existencia.
- La forma en que se tiende a crear nuevas bases de relación social.
- La noción conceptual experiencial de proyecto que permite captar y actuar sobre las dimensiones fundamentales de la vida personal.
- La necesidad de poseer una guía organizada de pasos consecutivos que pueden perfeccionar o reajustar.

Todos estos aspectos no pueden ser logrados si el sujeto no tiene un vínculo relacional sólido, estable, amplio en el que puedan hacerse realidad sus sueños para ello debe tener bien definidos sus referentes de meta y hacia donde pueden orientarse estos:

- Referente de metas de aprobación. Tener el afecto de personas importantes para sí.

- Referente de meta de éxito. Desarrollo de habilidades, competencias, destrezas.
- Referente a la meta de bienestar. Tengo que conseguir lo que deseo sin ser afectada mí la integridad.

Otros referentes importantes están relacionados con que puedan desarrollarse: el referente al valor aversivo de la situación; el referente a la capacidad para afrontar obstáculos; el referente de valoración de sí mismo. Todos estos elementos son de significación por lo que para lograrlos en la labor educativa específicamente en el ejercicio de la orientación se debe laborar en:

- Llevarles a determinar las debilidades en relación a las dificultades básicas que le incluyen en conflictos de inmovilización para su desarrollo.
- Llevarlos a que descubran sus potencialidades.
- Que identifiquen cuáles son sus habilidades y de éstas cuales son especiales.
- Identificar la dirección de sus sentimientos.
- Que sean capaces de contextualizar su ideal con la realidad donde se desarrolla.
- Discriminar que tan alto puede situar una meta para su alcance.

Estos son aspectos básicos para la vida de cualquier ser humano cuando se ajustan a la labor que se realiza desde un perfil profesional como el del educador. Entonces estamos hablando de que el docente también debe tener bien delineados determinados aspectos de su personalidad en relación con su perfil profesional.

- ¿Cómo se propone desarrollar actividades docentes para que tributen a las elaboraciones personales de los estudiantes?
- ¿Cómo alcanzará el nivel profesional máximo que le de las herramientas para poder tributar al encargo social de brindar a la sociedad un sujeto socialmente útil?
- ¿Cómo superará los obstáculos al visionar que parte de sus estudiantes no tienen motivaciones personales que signifiquen la visión de futuro?
- ¿Cómo apoyar en la estructuración de un programa de vida viable?
- ¿En qué medida puede apoyar a sus estudiantes a reconocer los obstaculizadores del proyecto de vida?
- ¿Cómo convertir a sus estudiantes en gestores de cambio para sí y para sus familias y comunidades?

- ¿Cómo inducir las aspiraciones hacia ideales relacionados con diversas profesiones, esferas de desarrollo y bienestar?
- ¿Cómo preparar para la vida a los estudiantes desde la propia actividad pedagógica?

Por lo que el docente puede dirigir la atención de los estudiantes a:

- Fijarse en las personas de su entorno. A quién admiran a quien respetan ¿Por qué?
- Mirar más allá de su entorno. Ver las cosas interesantes que hacen las personas que son valiosas para la vida.
- Darles riendas sueltas a la imaginación. Sea varón o mujer, y en casi cualquier circunstancia pueden lograr lo que se propongan si trabajan duro.
- Promover acercamientos a dialogar con las personas que hacen cosas interesantes para sus vidas, sobre sus expectativas, como lo han alcanzado, que educación necesitaron para ello.

Es importante puntualizar que la imagen del docente debe ser la mejor propuesta de fuerza, entereza, resistencia para encauzar los caminos, pues un docente con un esquema de vida incompleto, vacío, o carente de motivaciones, aspiraciones e ideales no puede inducir o hacer picar a lo alto a ninguno de sus estudiantes.

La visión futurista es una mezcla de propósitos, proyecciones y expectativas que trascienden el día a día y se revelan en programaciones en la que tiene que haber invención, contratos de acción, y compromisos de actuación que sean expresivos en el comportamiento diario, en el sentir y el decir. ¿Cómo hacer entonces para contribuir al desarrollo de esta concepción tan personal y que a partir de ellas comiencen las elaboraciones de los estudiantes para diseñar los planes futuros?

El docente puede utilizar diversas variantes todas dentro del propio proceso de enseñanza aprendizaje, las cuales pueden abarcar las tres vías ya que las posibilidades de sus contenidos, en cualquiera de sus fragmentos pueden responder a la instrumentación de algunos de sus elementos estructurales.

Si los saberes que obtiene los encaminan en vivir el presente y proyectar el futuro con una visión de mejora desde la potenciación de sus competencias, entonces estaremos contribuyendo al desarrollo de una generación que tiene como faro y guía el manual de los caminos trillados del bien y lograr que cada estudiante sea autor y actor de su

propia su propia película de vida, al decir de Tennison “es el capitán de su propia nave”.

Fundamentos prácticos

Cuando se habla de referentes prácticos respecto a la construcción del proyecto de vida muchos se tornan escépticos al respecto, partiendo de que este es un acto muy personal, pero lo cierto es que no habrá quien construya un camino al futuro sin orientación, apoyo, y complicidad. Entre algunas propuestas se encuentran las relativas al registro de intereses, el anecdotario y el diario (del alumnado y del profesorado), las cuales son muy significativas para las acciones de orientación educativa que realiza el docente a través de las tres vías del proceso (Palma, 2011).

Registro de intereses

Este procedimiento nos permite registrar cuáles son y cómo evolucionan los intereses desde las curiosidades manifiestas por estos al tratar un tema específico de una de las aristas relacionadas con una esfera de la vida o el desempeño de roles de esta. Su estructura se muestra a continuación.

Preguntas que realizan los escolares /respuestas que se dan entre los escolares

1 Registro inicial 2 Registro medio 3 Registro final

1-Introducción del tema

2- Durante el desarrollo del tema

3-Del final del tema

Anecdotario

Este procedimiento permite recoger incidentes, conductas significativas, comentarios que revelan, matizan o esclarecen elementos que son específicos de la personalidad de los escolares o de las dinámicas de las

situaciones que se revelan en el contexto educativo como parte de sus proyecciones.

Debe ser lo más descriptivo y objetivo posible este centra su atención en la manifestación conductual, puede utilizarse para la valoración grupal de intereses, aspiraciones, motivaciones o para valorar una conducta o un grupo de conductas al respecto. Se apoya en el método de la observación y funciona como una hipótesis.

Anécdotas

Valoración e interpretación

Las anécdotas que se registran pueden ser de hechos de la clase durante la proyección de los mensajes sobre proyección o visión de futuro, o debates sobre el destino, la suerte u otros desde las motivaciones reveladas del desarrollo de actividades propias de las actividades educativas desde la vía extracurricular o extraescolar.

Otras vías para entrenar en las elaboraciones personales están relacionadas con una propuesta que ha sido instrumentada en los talleres reflexivos sobre proyecto de vida. Los mismos aportan mucha riqueza al debate y a las valoraciones personales que alimentan los sueños, los pronósticos, las dudas y los sueños que se modelan.

Modelo racional para entrenar en la planeación de metas

Formato: Proyecto personal de vida.

Metas-Acciones-Fechas-Lugar-Contratios-Acciones-Recompensa-Trampas de rectificación-Saboteos

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

Sobre la base de los conocimientos que posee sobre PV se encuentra en condiciones de poder establecer su contrato de acción.

Contrato de acción

Enumere sus principales motivaciones, intereses, intenciones, aspiraciones y convicciones.

Defina sus propósitos en relación a estos.

Qué recursos tiene para utilizar en la consecución de estos fines propuestos.

Precise en qué manera desea utilizar éstos en su autorrealización personal.

Defina su compromiso de meta.

Mi compromiso de meta

El compromiso de meta está formado por la acción-la descripción-y la perspectiva temporal.

1-Establezca una meta.

2-Defina cuando la practicará

3-Precise en qué fecha se ejecutará.

Modelo estructural para establecer el compromiso de meta

Yo _____ en completo uso de mi razón, por este medio declaro mi intención de lograr la siguiente meta.

Mi meta es _____.

Mi intención de lograr la siguiente meta esa _____plazo.

A más tardar hasta el _____
_____ Fecha _____

Plan de acción personal

Para lograr la meta propuesta realizaré los siguientes pasos.

1 _____.

2 _____.

3 _____.

Firma _____ Fecha _____ Testigo _____

Actividades asociadas a cada meta

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

Evaluación de la firmeza de meta

La evaluación inmediata es posible a través de las siguientes valoraciones.

¿Cómo me beneficiaré con el alcance de esta meta?

¿Cómo me premiaré con el alcance de esta meta?

¿Cómo me reprogramaré o introproyectaré si aparece algún obstaculizador?

Yo cumplí mi meta de _____.

Me beneficié en _____.

Voy a premiarme con _____.

Yo no cumplí mi meta de _____.

Tuve como obstáculo _____.

Lo superaré _____.

Proyectómetro

El proyectómetro es un dispositivo que mide de uno a cinco, la percepción que usted tiene en diversos aspectos relativos al proyecto de vida lo cual le sirve para lograr una marcación propia de las del aspecto más urgente a trabajar en su formación.

Diseñado el día _____

Diseño de metas

Mi percepción sobre lo débil o fuerte que me siento en la construcción de mis planes de vida.

1

2

3

4

5

Conocimiento de mí mismo.

Disponibilidad de recursos.

Racionalización del tiempo.

Toma de decisiones.

Afrontamiento de los obstáculos.

Solidez, estabilidad y amplitud de la red vincular.

Integración de la creatividad, la libertad y responsabilidad.

Tiene suficiente apetencia por la vida.

Satisfecho con lo que me propongo.

Satisfecho con lo que logro.

Algunas de las reflexiones realizadas a través de los talleres de reflexión es una buena oportunidad para crear motivaciones de diálogo sobre el tema, lograr apertura al debate de experiencias y vivencias que permitan extraer y aprender significativas lecciones.

Ejemplos de algunas interrogantes que pueden ser utilizados como puntos de discusión:

- ¿Por qué se afirma que el proyecto de vida es una configuración psicológica tardía de la personalidad?
- ¿Qué significación tiene la relación sujeto realidad para la construcción del proyecto de vida?
- ¿En qué etapas del desarrollo vital humano se puede hablar de proto proyecto, proyecto de vida y miniproyectos?
- ¿Por qué el proyecto de vida se considera una configuración subjetiva auto protectora?
- ¿Existe proyecto de vida en la vejez?
- ¿En qué medida son pertinentes para la construcción del proyecto de vida el desarrollo de las habilidades sicosociales?
- La perspectiva temporal es clave en las elaboraciones personales para el proyecto de vida. ¿Por qué?
- ¿Es realmente la suerte un elemento clave para la constructividad del programa de vida?
- ¿Por qué la concepción de metas es el núcleo básico del proyecto de vida?
- ¿Cuáles pueden ser obstaculizadores para el desarrollo estable del proyecto de vida?
- ¿El proyecto de vida es una configuración que puede estar ausente? ¿Cómo apoyar a estas personas en el establecimiento de rumbos de vida?

Después de concebir su plan personal pueda valorar al cabo del tiempo programado para el cumplimiento de la meta, si tiene las bases para iniciar su proto-proyecto o continuar su proyecto, o encauzar mini proyectos puede ser aplicado después de la reprogramación y la instroproyección.

La sociedad toda tiene el deber de encauzar a las nuevas generaciones, pero el docente tiene el deber sublime de enseñarlo a ser, de prepararlo para la vida, es tarea pedagógica la transformación desde la actuación del docente como mediador de los procesos sustanciales que lo llevan a su autodesarrollo como personalidad. Hasta de apoyarle, acompañarle, guiarle, auxiliarle en como encauzar los rumbos y activar la brújula de su espíritu.

No hay institución social en nuestro proyecto social socialista que agrupe a más personas que un centro educativo, en la que sea el espacio temporal en el que más esté un estudiante, la que constituye el centro cultural mayor de la comunidad educativa, la que agrupa a mayor porcentaje de la población. Es por ello que la institución educativa está dotada de los recursos materiales y humanos para lograr este aspecto del desarrollo del individuo tanto en su dimensión personal, de pareja, social y de familia, así como desde su acción en las áreas comunes de su desarrollo integral.